

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Miércoles 17 de Mayo de 1893.

Año XXII. Núm. 6.002.

100 horas de sesion

EN EL SALON DE CONFERENCIAS

Madrid 12 Mayo.

IMPRESIONES DE LA MAÑANA

En el punto en que ayer cerrábamos nuestra edición de Madrid, empezaba á renovarse el aspecto del Congreso, salían pálidos y aburridos los diputados que habian estado de servicio nocturno, y al encontrarse en los pasillos con sus compañeros que venian á sustituirlos después de haber dormido algo, saludábanse tristemente sintiendo el peso de la faena inacabable.

En los escaños del salon de sesiones, en los divanes del salon de conferencias, en las secciones, en todas partes hay diputados que luchan con el sueño á brazo partido. Algunos beben café sin cesar. Otros van á lavarse la cara con agua fria, y no falta quien apele á los estímulos de la refaccion haciendo visitas frecuentes al «buffet».

La atmósfera pesada, huele á cocina. Hugieres sonámbulos van y vienen llevando bandejas con vasos. Pasan con cierto andar las parejas de taquígrafos, en cuyas manos el lápiz tiembla rendido á la prolongadísima labor. Hay quien lleva la cuenta de los diputados que se van durmiendo. Se oye algun ronquido. Llegan sin cesar billetes perfumados. Fuera del Congreso hay también quien vela impaciente maldiciendo, como el Sr. Mella el parlamentarismo.

A las ocho entran varios diputados en traje de mañana, con americana y hongo. Se sirve el desayuno con la rapidez que en una estacion de ferrocarril. De pronto suena el timbre eléctrico. ¿Es que va á partir el tren que debe llevarse á esas victimas del deber político á un país donde las Cámaras son mudas? No: es que se va á votar otra proposicion de los republicanos.

Entra en el salon un hugier con una bandeja llena de cartas.

—¡Dios Santo!—exclamó alguien.— ¡Trae una resma de proposiciones incidentales!

Llegan los periódicos de la mañana, y el salon se convierte en salon de lectura.

Halláronse al caso un diputado republicano y otro de la mayoría. Se miran calculando cual de los dos tendrá más resistencia. En efecto; se trata de ver cuál de los dos bandos se duerme antes.

Un periódico de la noche ha tenido cuidado de recoger la nota de lo que se comió en el «buffet» del Congreso desde la tarde de anteayer hasta las once de la mañana de ayer.

Hé aquí la nota:

Doscientos cubiertos, 500 pasteles, 40 panecillos, 30 docenas de empareados, cuatro escusas de fresa, dos kilogramos queso Rochefort, cuatro idem

de Gruyere, 50 botellas de Jerez, 20 de Champagne, 300 de cerveza ocho arrobas de vino, 1.000 cafés.

En total: 546 botellas líquidos alcohólicos. La Sociedad de Templanza formulará sin duda una protesta.

EN LA CALLE

Ayer se redoblaron las precauciones en los alrededores del Congreso por haber recibido las autoridades noticia de que los republicanos tenían el propósito de acudir en mayor número que el día precedente para demostrar sus simpatías á los diputados de la minoría coalicionista y como acto de protesta al proyecto del gobierno.

Desde por la mañana veíase circular por las calles de Florida Blanca, Carrera de San Jerónimo y plaza de las Cortes á algunos grupos de republicanos que aumentaron después de la una de la tarde.

Como los guardias de seguridad y los agentes de vigilancia no permitian que nadie se detuviese en la vía pública, los pacíficos manifestantes se paseaban por las calles citadas comentando con viveza los incidentes de la sesion, de la cual recibían noticias con frecuencia.

Cuando entraban ó salían de la Cámara los diputados de union republicana, los que formaban los grupos tributabanles ovaciones y les recibían con vivas. Los mas entusiastas fueron para los Sres. Salmeron y Esquerdo.

Los manifestantes parecia—que imitando la conducta de los jefes—habían establecido turnos para montar la guardia en las calles, relevándose cada dos ó tres horas.

Dijose á eso de las cinco que en el Prado se habian reunido más de 500 republicanos; pero por nosotros mismos nos convencimos de que la noticia era inexacta.

El número de curiosos ha sido considerable en los alrededores del Congreso.

De vez en cuando una pareja de la Guardia civil de caballería pasaba por la Carrera de San Jerónimo, llegaba á la Puerta del Sol y volvía luego hasta el Salón del Prado.

En la calle de Florida Blanca y Plaza de las Cortes habria unas diez ó doce parejas de guardias de seguridad con sus oficiales y buen golpe de vigilantes con los delegados Sres. Zabala y Lillo y los inspectores Riesta y Valverde.

A la puerta de las tribunas que dan á la calle del Sordo la cola de aspirantes á testigos de la sesion era bastante larga.

El gobernador ha permanecido en el Congreso, donde comió, todo el día y parte de la noche hasta que se retiró la gente que formaba los grupos.

Decíase que los manifestantes recibían instrucciones de los diputados republicanos, pero este rumor fué des-

mentido por el Sr. Labra, quien dijo que ellos para nada intervenian en la conducta observada por los individuos de los comités del partido.

Cuando era más numeroso el gentío en las puertas de la Cámara salió el Sr. Carvajal y los grupos le acogieron con aplausos. El Sr. Carvajal dirigióse á la calle de Alcalá, y por la de Sevilla y Carrera de San Jerónimo se encaminó al Congreso, seguido de muchos republicanos que le aplaudían. Viendo que aquello se convertia en una verdadera manifestacion adoptó el partido de tomar un coche y desaparecer de aquel sitio.

La policía detuvo en las cercanías del Congreso á un sujeto alcoholizado que se manifestaba de una manera algo vehemente.

LOS TAQUÍGRAFOS

Es curioso saber lo que han escrito los taquígrafos del Congreso desde anteayer á las tres de la tarde, en que empezó la sesion.

Son 13 aquéllos, y hasta las doce de la noche trabajaron juntos. A esa hora se dividieron en dos grupos, uno de los cuales se marchó á descansar hasta las ocho de la mañana de ayer, en que fué relevado por el otro, que siguió su labor hasta las cuatro de la tarde. A esta hora entró el turno anterior, que continuó en su puesto hasta las doce de anoche.

A las cuatro de ayer llevaba escritas unas 5.000 cuartillas.

Teniendo en cuenta que cada cien de aquéllas hacen próximamente un pliego del «Diario de Sesiones», cuando éste se publique, que no será antes de cuarenta y ocho horas despues de concluida esta sesion monstruo, por lo retrasado que está el turno de traduccion, hará aquél 50 pliegos.

Y costando la composicion de cada pliego 62 pesetas, resulta que el número extraordinario costará unas 3.100 pesetas.

LA CENA

El turno de diputados ministeriales que tenia la guardia de la tarde debia ser relevado á las once de la noche. Como no era posible que los estómagos resistieran hasta esa hora sin tomar nada, á las ocho varios individuos de la mayoría asaltaron el «buffet», donde, como anteayer, se habian colocado varias mesas. Además, y previa la venia del presidente, se habilitó el vestibulo y uno de los saloncillos destinados á escritorio para establecer en ellos comedores.

El gobernador civil Sr. Aguilera no quiso sentarse en ninguna de las mesas grandes, sin duda para no verse como anteayer obligado á «fraternizar» con los republicanos: en union del Sr. Laguardia y de otro diputado ministerial, el Sr. Aguilera ocupó una mesa chica del «buffet».

El presidente del Consejo comió con su hijo y con el subsecretario de la Presidencia en el despacho de ministros.

Mientras el Sr. Sagasta comia, hacia la guardia en el banco azul el ministro de la Gobernacion.

Madrid 13 Mayo.

LAS DOS PROPOSICIONES

Entre las innumerables que se han discutido merecen especial mencion dos que ayer fueron debatidas.

La primera la presentaron los republicanos y dice asi:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva admitir la siguiente enmienda al proyecto de ley de suspencion de las elecciones municipales:

«Artículo único.—Se suspenden las elecciones generales de Ayuntamientos hasta que la Junta central del censo declare bien rectificado el censo electoral de toda España.

Ojeda.—Rodriguez.—Baselga.—Dualde.—Julián.—Muro.—Azcarate.»

Alguien creyó que esta proposicion venia á ser una base de convenio establecido entre los republicanos y la mayoría; pero así el Sr. Salmeron como el Sr. Becerra, presidente de la comision del proyecto de aplazamiento, desvanecieron pronto la agradable esperanza, dando el primero al documento el carácter de lucha que tenía y rechazándole el último desde luego.

La otra proposicion que insertamos en el extracto de la sesion del Congreso era de la mayoría. Aunque tarde, ó la habia encontrado una salida, y fué aceptada con entusiasmo. Aquel documento era, no sólo el triunfo, sino algo que importaba más por el pronto; era el descanso, era la libertad, era el lecho y el hogar reconquistados.

El gobierno aceptó la proposicion, y desde luego se comprendió que el debate habia terminado.

El interés habia decaido rápidamente y el cansancio de todos apenas si dejó congratularse á los vencedores y protestar á los vencidos.

EN LA CALLE

Durante toda la tarde de ayer fué considerable el número de personas que afluyeron á los alrededores del Congreso.

A última hora circuló el rumor de que por la noche irian á la calle de Florida Blanca y Carrera de San Jerónimo todos los comités republicanos, y en prevision de que trataran de alterar el orden, el gobernador dispuso que unos 200 guardias de seguridad se colocasen parte en la fachada principal del Congreso y parte en las calles del Sordo y de Florida Blanca.

A medida que avanzaba la tarde era mayor el gentío en las cercanías del Congreso, y á las ocho de la noche multitud de grupos llenaban la Carrera de San Jerónimo.

De vez en cuando los manifestantes recibían noticias del curso que llevaban los debates, y cuando se conoció la actitud de la mayoría, dispuesta á sacar á flote la proposición Pacheco, su indignación no reconoció límites, calificando el acto de escandaloso atropello.

Todos los republicanos que se encontraban en las calles inmediatas esperaban que la minoría coalicionista se retirase de la Cámara en s6n de protesta y se prometían recibir á los jefes con vivas y aplausos y acompañarles hasta sus casas.

Pocos minutos después de las nueve salieron los Sres. Esquerdo, Sol y Ortega, Dualde y otros, quienes inmediatamente viéronse rodeados por unas cien personas, que les acompañaron corto trecho por la Carrera, pues al llegar cerca del hotel Santa Cruz los diputados de la minoría tuvieron el buen acuerdo de sustraerse á aquella manifestación, volviendo á la plaza de las Cortes y entrando en casa del doctor Esquerdo.

El Sr. Salmeron salió por la puerta de la calle del Florín para evitar el encuentro de los manifestantes.

A las nueve y cuarto abandonaron el Congreso los Sres. Pi y Vallés y Ribot y la gente se aglomeró en derredor de ellos, siguiéndoles en grupo compacto hacia la Puerta del Sol.

UNA CARGA

En aquel momento llegaron á las Cuatro Calles el jefe de seguridad, coronel Morera, algunos oficiales, varios inspectores y guardias.

Cuando los Sres. Pi y Vallés y sus acompañantes pasaban frente á la calle de Cedaderos, uniéronse á ellos bastantes personas que subían por la calle del Sordo.

El grupo iba engrosando de tal modo, que antes de llegar á las Cuatro Calles, el número de curiosos y manifestantes ascendía á cerca de 2.000 personas.

Gran parte de éstas empezaron á aplaudir frente al hotel de Rusia, y así prosiguieron hasta cerca de la calle de Sevilla, donde á los aplausos reemplazaron los vivas á la república y á la unión republicana.

El delegado Sr. Zabala que iba con los señores Pi y Vallés y Ribot, llevando á retaguardia veinte ó treinta agentes de vigilancia, suplicó que se disolviera la manifestación por considerar que era ilegal, y viendo que no atendían sus reiteradas indicaciones envió aviso al gobernador civil, que se encontraba á la puerta del Congreso, diciéndole lo que ocurría y pidiendo refuerzos de guardias de seguridad para contener á los manifestantes.

Salieron en seguida unos 100 guardias al mando de un oficial y un sargento, en tanto que llegaba por el lado opuesto una sección de Guardia civil de caballería.

El gobernador montó en el coche y se dirigió también á la calle de Sevilla.

Cuando el Sr. Zabala recibió los refuerzos, encontrábanse los manifestantes en la calle de Sevilla.

El delegado dió entonces orden de que los guardias cargasen sable en mano sobre los enardecidos republicanos, mientras los vigilantes descargaban una lluvia de garrotazos.

El tumulto que se produjo fué espantoso: cerráronse las puertas y escapa-

rates de los establecimientos, y manifestantes y curiosos salieron disparados en distintas direcciones.

A muchas señoras les cogió el chubasco en las Cuatro Calles, pero por fortuna no recibieron más que el susto consiguiente.

En menos de un minuto quedó aquello más despejado que un día de primavera.

El delegado Sr. Zabala aconsejó al Sr. Pi y Margall que tomase un coche para ir á su domicilio, y con efecto, así lo hizo el jefe de los federales.

Entre tanto las boca-calles habían sido tomadas por los guardias, para impedir que de nuevo se congregasen los republicanos en aquel punto tan céntrico, pero el Sr. Aguilera dispuso á poco rato que las fuerzas se retirasen á las prevenciones, quedando en las Cuatro Calles dos ó tres parejas de guardias de seguridad.

La Carrera de San Jerónimo á las nueve y media de la noche ofrecía animado aspecto. La gente discurría tranquilamente.

A las diez disminuyó bastante el número de personas, y media hora después había recobrado la carrera su tranquilidad ordinaria.

El número de personas detenidas durante la tarde y noche de ayer, ascendía á unas veinte.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado municipal por considerarles autores de escándalo en la vía pública.

REUNION DE MINISTROS

Poco después de las dos de la tarde se reunieron los ministros en su despacho del Congreso. Únicamente faltaron á esta reunión el señor López Domínguez, porque estaba en el Senado y el Sr. Moret que continuó en el banco azul de la Cámara popular, á quienes se comunicó lo acordado así que terminó el Consejo.

Los ministros deliberaron sobre el estado del debate en el Congreso, conviniendo en que la mayoría estaba dando pruebas de gran corrección y disciplina, pero que los ataques de la minoría republicana eran tan duros, que de prolongarse mucho tiempo esta situación, se corría el riesgo de ocurrir algún conflicto en la Cámara.

Los ministros acordaron dejar á la iniciativa de la mayoría realizar algún acto, dentro de los términos reglamentarios, que facilitara la terminación del debate.

No tardó mucho en responder la mayoría, pues después de una breve reunión de varios distinguidos individuos de la misma, redactaron una proposición incidental que fué aprobada por el gobierno.

En dicha proposición se decía que vería la Cámara con gusto que el gobierno aplazase las elecciones municipales por decreto hasta que termine la discusión del proyecto sometido á la Cámara.

Por los papeles se decía luego que acerca de esta proposición había manifestado algún ministro sus reservas, cediendo al aplazamiento por decreto, ante la necesidad de resolver las anómalas circunstancias en que la Cámara se encontraba. Nosotros preguntamos á varios ministros acerca de estos rumores, y nos contestaron que el acuerdo del Consejo había sido unánime.

SUSPENSION DE ELECCIONES

Así que terminó la sesión del Congreso, el ministro de la Gobernación mandó extender el decreto sobre suspensión de elecciones de concejales y lo llevó á la firma de la Reina.

El Sr. Sagasta estuvo conversando con los Ministros que se hallaban en la Cámara y no fué á Palacio, como había sido su propósito, porque D. Venancio González daría cuenta á S. M. la Reina del término de la sesión al tiempo de poner á la firma el decreto.

El Sr. González marchó desde palacio al ministerio, donde comió á las once de la noche, y por telégrafo se comunicó á los gobernadores de las provincias que S. M. había firmado el decreto suspendiendo las elecciones.

(«El Imparcial».)

Detalles de los presupuestos

El impuesto sobre sueldos y asignaciones queda transitoriamente modificado con arreglo á la siguiente escala:

Las clases activas civiles, que perciben sus haberes de los presupuestos generales del Estado, de la Real Casa ó de las Cortes, contribuirán con el 11 por 100 hasta 5.000 pesetas inclusive.

Desde 5.001 á 7.500, con el 13 por 100.

Desde 7.501 á 10.000, con el 15 por 100.

Desde 10.001 á 15.000, con el 17 por 100.

Desde 15.000 en adelante, con el 20 por 100.

Las cargas de justicia contribuirán con el 20 por 100.

Los registradores de la propiedad con el 15 por 100 de los honorarios que devenguen.

Los empleados de las diputaciones provinciales y ayuntamientos contribuirán con 5 por 100 hasta 1.000 pesetas, y con 11 por 100 desde 1.001 en adelante.

Se autoriza al gobierno para arrendar en pública subasta totalmente ó por provincias la recaudación y la investigación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

El tipo de la subasta no podrá ser inferior al máximo rendimiento del impuesto durante el último decenio, ni el plazo podrá exceder de ocho años. En el aumento que por la recaudación obtenga el arrendatario se habrá de reconocer al Estado una participación que no baje del 33 por 100. La liquidación del impuesto será practicada por los agentes de la administración.

Los deudores de este impuesto podrán satisfacer sus débitos sin multas ni recargos si solicitaren la liquidación y el pago antes de que se haya adjudicado al arrendatario.

El impuesto sobre la fabricación y venta de los naipes consistirá en el 50 por 100 del valor del artículo gravado.

El impuesto sobre los naipes extranjeros se cobrará en las aduanas.

El gobierno queda autorizado para estancar la venta de estos productos, si por medio de concierto con los fabricantes no llegase á obtener del impuesto el rendimiento mínimo de pesetas 800 000.

El impuesto sobre la pólvora será de 0'50 en kilogramo de pólvora de caza, 0'15 en el de pólvora de mina y 0'30 en el de mechas explosivas de todas clases.

El gobierno podrá concertar con los fabricantes nacionales la forma de pagar este impuesto, llegando, en caso necesario, á estancar la venta del producto fabricado.

Los derechos de inscripción de las matrículas se sujetarán á la tarifa siguiente:

En las universidades, 20 pesetas.

En los institutos, 10 pesetas.

En las escuelas normales, por grupos ó parte de él y en dos plazos, 25.

Los expedientes de traslación de matrícula de toda clase de alumnos, serán:

Universidades, 25 pesetas.

Institutos, 15,

En los demás centros de enseñanza regirán los derechos actuales.

Los derechos académicos del título de doctor se fijan en 1.000 pesetas.

Noticias varias

Desde el mes de Febrero funciona en la imprenta del periódico «El Correo de Valencia» un motor eléctrico de 2 caballos de fuerza.

Dicho colega publicó el día 8 del actual en un artículo sobre dichos motores eléctricos haciendo parangón con los motores á gas, y recomienda á las pequeñas industrias dichos motores eléctricos, no solo por su silencio en el trabajo si que también por el poco espacio que ocupan y el no desgaste de las piezas que lo componen.

—Los prelados de la provincia eclesiástica compostelana han dirigido á las Cortes una exposición, en la que ruegan á las mismas con todo encarecimiento que, simplificando los organismos de la administración, moralizando ésta y estableciendo verdadera igualdad ante la ley entre los contribuyentes, se deje al clero con su dotación íntegra, por ser absolutamente necesaria para la consecución de los altísimos fines del sacerdocio católico.

—El Sr. Bergamín, que ha regresado de Berlín, ha manifestado á varios de sus amigos que el Sr. Romero Robledo mejora rápidamente, y que se encuentra muy animado, sobre todo desde que, practicadas ciertas operaciones, el Sr. Romero Robledo, se ha convencido de que podrá hablar y tomar parte en todas las manifestaciones de la vida política y social. Llegará á Madrid á fin de mes, y según las impresiones del Sr. Bergamín, podrá tomar parte en las tareas parlamentarias antes que termine la actual legislatura.

—En Guareña (Badajoz), ha ocurrido un motín que afortunadamente, no revistió gravedad.

Algunas gentes del campo la mayoría mujeres, se amotinaron contra el arrendatario de consumos, y la intervención de las parejas de la guardia civil fué suficiente para restablecer el orden. Las labores del campo se han reanudado sin que ocurriera nuevo desorden.

—El arrendatario de cédulas personales de Valencia, señor Jaumandreu,

ha enviado á Madrid á un delegado de su familia con objeto de presentar al ministro de Hacienda la rescision del contrato, en virtud de los disgustos que ocasiona la recaudacion de dicho impuesto.

—La diputacion provincial de Oviedo convoca á los artistas con objeto de que presenten, en el término de dos meses, los proyectos para erigir en Covadonga una estatua en bronce al héroe de la Reconquista española, al rey Pelayo.

El monumento será de estilo romántico, de tres metros de altura la estatua y el basamento proporcionado.

Terminado el plazo para la presentacion de proyectos, se remitirán éstos á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para que emita el informe que previene la legislacion vigente, por haber sido declarado monumento nacional el templo y sitio de Covadonga.

El proyecto pasará á ser propiedad de la Diputacion, pudiendo ejecutarlo el autor siempre que se comprometa á hacerlo por el precio de 125.000 pesetas, que ha de ser el límite máximo de su coste.

Al autor del proyecto se adjudicará la cantidad de 3.000 pesetas.

—En los haberes del término municipal de Málaga se ha presentado la plaga destructora conocida vulgarmente «jopo de zorra», que destruye las plantas.

Se trata de una fanerogama que fija sus chupadores en las raíces de las hortalizas de todas clases y muy particularmente del haba, y viviendo á expensas de ella la destruye por completo, haciendo inútiles los afanes del labrador.

—El Sultán se propone abrir una informacion con objeto de impedir el contrabando de armas en sus dominios.

Se dice que esta idea le ha sido sugerida, y que está dispuesto á llevarla á la práctica con la mayor actividad.

Gacetilla

Es por extremo deplorable, amen de violento y ridículo, el espectáculo que dió el Congreso con su famosa sesion indefinida, cuyo extracto empezamos á publicar en nuestro número de ayer y continuamos hoy.

Fusionistas y republicanos se han luchado. El gobierno no debió en manera alguna iniciar discusion tan insensata precisamente en el acto mismo de constituirse el Congreso, dejando á un lado el Mensaje á la Corona, y menos debió provocar una sesion permanente para sacar á flote el proyecto aplazando las elecciones. Apelar á tal recurso, sin causa grave, como ahora sucede, equivale á convertir el Parlamento en teatro de papeles forzados y de bochornos pugilatos.

Los republicanos con su obstruccionismo demostraron una vez más un sentido político egoísta é interesado, y contradijeron sus teorías y clamores acerca de la falsificacion del sufragio. Presentaron una serie enorme de proposiciones incidentales, y charlaron por los codos entre bostezo y bostezo de la concurrencia sobre cuanto les vino en

voluntad, hasta de los mariscos, segun testimonio de un colega.

Menos mal si esos bríos se emplearan en cosa útil; pero ya verán nuestros lectores como al discutirse el proyecto de presupuestos presentado por el señor Ministro de Hacienda, asunto de capitalísimo interés, los escaños del Congreso estarán poco menos que desiertos. ¡Y viva el parlamentarismo.

Uno de los propietarios de la panadería «La Gavilla de Oro», que como saben nuestros lectores elabora el pan por medio de una maquinaria movida por gas, cuando terminada sus faenas en la tarde de ayer, aplicó la mano izquierda á los cilindros que estaban aun en movimiento, para sacudir de los mismos algun poco de harija, pero no lo efectuó con la rapidez que fuera preciso y tuvo la desgracia de magullarse las partes blandas de dicha mano entre los cilindros; y aunque la herida revisite alguna gravedad, pudiera haber sido mayor, á no ser por la lijereza con que uno de los operarios desvió la correa parando el movimiento en el acto.

Mahon avanza resueltamente por las vias del progreso.

A las muchas mejoras, algunas de verdadera importancia, que en el transcurso de algunos meses hánse introducido en esta Ciudad, podremos en breve añadir la fabricacion de hielo para el consumo público, gracias á la iniciativa de nuestro amigo particular Don Pedro B. Valls.

Celebraremos que dificultades mayores no malogren tan simpático proyecto.

Con motivo de haber contraido ayer segundas nupcias un viudo de la calle de la Iglesia y haberlas contraido hace algun tiempo una viuda de la calle de Buenaire, los vecinos de ambas calles se vieron anoche molestados por la cerradura que una caterva de chiquillos dieron á los contrayentes. La presencia de los agentes de la Autoridad puso fin al desagradable espectáculo, que no obstante se ha reproducido á las primeras horas de esta tarde.

De desear sería se cortase de raiz esa inveterada costumbre, indigna ciertamente de un país culto.

Los Sres. Goñalons, Carreras y C.^a nos han facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 17.—11'40 m.— Vapor «Menorquín» saldrá hora itinerario.—Moll.»

Durante la recepcion oficial celebrada esta mañana en las Casas Consistoriales, la música del Regimiento de Baza ha estado tocando algunas bonitas piezas en la plaza de la Constitucion, viéndose ésta con tal motivo muy concurrida.

Terminadas las reparaciones que estaba sufriendo, el vapor «Menorca» ha substituido esta tarde al «Nuevo Mahonés» en sus viajes á Palma, pasando éste al arsenal para proceder á la limpieza de fondos.

En el vapor-correo «Menorca» han sido embarcadas esta tarde para Palma 49 cabezas ganado vacuno, 184 id. lanar y 19 de cerda.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca», son los siguientes:

D. Fernando Mestre, Maria Callejas, Trinidad Sanchez, Juan Parera, Miguel Sureda, Francisco Oliveras, Victor Pi, Fernando Carresi, Juan Turet, un individuo de tropa y Ricardo Echevarría.—Total, 11.

Noticias militares

El nuevo batallon que se destina á Puerto Rico se denominará «Cazadores de la Pátria».

Probablemente saldrá el dia 30 de Madrid con direccion á la pequeña Antilla.

Los alistados para este batallon pasan de dos mil.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 16.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	70'60
4 por ciento Exterior.	76'72
4 por ciento Amortizable.	78'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'25
Id. id. id. 1890.	97'25
Banco Hispano-Colonial.	85'90
Ferro-carril de Francia.	27'00
Ferro-carril del Norte.	38'30
Id. de Orense.	11'80
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	57'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'37
Id. de Almansa.	62'75
Obligaciones C. ^a Trasatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	14 id. id.

Cambio Mahonés

Valores locales

Industrial Mahonesa.	23'75
Sociedad Mahonesa de Vapores.	00'00
Banco de Mahon.	30 dinero
La Eléctrica Mahonesa.	103
La Menorquina, Compañía de Navegacion.	00'00
Sociedad General de Alumbrado.	66'50
Banco de Ciudadela.	34
Crédito Industrial Mercantil.	13

Barcelona 17 9'80 m

4 por 100 Interior.	70'55
4 por 100 Exterior.	76'62
4 por 100 Amortizable.	00'00
Cubas 86.	107'25
Cubas 90.	00'00
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	38'15

Madrid 17.—1'20 madrug.

4 por 100 Interior.	70'50
París 4 por 100 Exterior.	65'15
Renta francesa 3 por 100.	00'00
Londres 4 por 100 Exterior.	64'75

Oficial

Madrid 16.

4 por ciento Interior.	70'25
4 por ciento Exterior.	76'30
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'95
Acciones Banco de España.	369'50
Londres 90 dias fecha.	29'87 y 29'35
París á la vista.	17'00
Londres á la vista.	29'60
Londres á 60 dias vista.	29'45

Calendario

Sale el sol 4 h. 43. Pónese 7 h. 20.
17
 1886.—Nace en Madrid el Rey Alfonso XIII, hijo póstumo de Alfonso XII. S. Pascual Bailon, confesor. *Santo de mañana.*—S. Félix capuehino y S. Venancio mártir.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. María.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	756'63	755'52
Termóm. seco	22'2	22'2
Humedad relativa	66	71
Direccion del viento	S.	S.
Clase id.	Brisa	Viento
Estado de la atmósfera	Cirrus	Cir. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	23'0	
Id. máx. al sol.	30'0	
Id. mínima	16'2	
Id. id. irradiacion.	15'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	326	
Lluvia en id. en mm.		3'0
Evaporacion en id.		
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	4'49	

Movimiento del Puerto

Entrados el 16
 De Barcelona laud «Providencia» patron Pedro A. Morey con 4 trips, y efectos. De Andraix balandra «Juanite» patron Gerónimo Sancho con 4 trips, carbon y efectos.

Despachados el 17
 Para Palma vapor «Menorca» Cap. don José Caldés con 17 trips, efectos y la correspondencia.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 13.—1 buey, 252 kilos, Pedro Pons Vinent; 1 vaca, 180, Refal Nou; 1 id., 177, Cuguellunet; 1 ternero, 121, Binisermeña; 1 id., 168, Addaya Vey; 3 carneros 28, Bellvé Vey; 3 id., 44, Teletí de Pedro; 7 id., 117, Binierroga Nou; 2 id., 19, Binicalaf Nou; 3 id., 34, huerto de Morillo; 2 id., 51, Santa Rita; 4 id., 55, Algendar de Bernardo, y 5 id., 62, huerto d'és Lleó.

Dia 14.—1 ternero, 156 kilos, Sant Bertumeu (Alayor); 1 id., 165, Refal Vey; 1 ternera, 123, noria Nova; 3 carneros, 30, Refal Vey, y 3 id., 34, Binicalaf Nou.

Dia 15.—1 vaca, 164 kilos, Ne Xexa de Francisco Borrás; 1 ternero, 147, Turrauba Nou; 1 id., 74, Biniperretxet; 1 ternera, 89, Turelló des Atlots; 1 id., 114, Ses Peises; 5 carneros, 46, Biniperretxet; 2 id., 32, Teletí de Pedro; 2 id., 25, Sant Tomás; 4 id., 52, Turrauba Nou, y 1 id., 13 Algenderó.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 16.—11'21 n.

El Sr. Sagasta tardará unos dias en despachar con S. M. la Reina, por hallarse su nieto enfermo del sarampion.

Se han vencido los inconvenientes que se oponían á recibir con solemnidad el Presidente de los Estados Unidos á los Infantes de España Doña Eulalia y D. Antonio.

Madrid 16.—11'25 n.

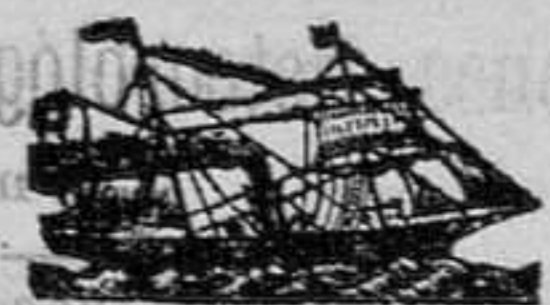
La Junta directiva de los republicanos Zorrillistas ha acordado emprender activa propaganda en provincias.

Los conservadores han presentado una enmienda al proyecto de contestacion al discurso de la Corona, pidiendo que se suspenda la proyectada division territorial.

Madrid 17.—9'20 m.

París.—Sigue con actividad el sumario instruido á causa de haberse encontrado algunas bombas explosivas. Esta madrugada se ha verificado el análisis de las mismas en el laboratorio del Estado.

Han sido detenidos algunos anarquistas, los cuales niegan que tengan intervencion alguna en el asunto.



ADMINISTRACION-GERENCIA

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

Esta Sociedad tiene el gusto de anunciar al público, que para el viaje que debe emprender el vapor

PUERTO-MAHON

el 21 del corriente mes, regirán los mismos precios de pasajes que el viaje anterior entre Mahon y Alcudia, Mahon y Barcelona y Alcudia y Barcelona, y vice-versa, ó sean:

Pesetas 7'50 en 1.ª cámara
» 5'00 en 2.ª cámara
» 2'50 en cubierta

siendo como siempre á cargo de los pasajeros el impuesto de 15 por 100 para el Estado.

El flete seguirá cobrándose con el 50 por 100 de rebaja sobre el precio de tarifa.

Mahon 16 Mayo 1893.—El Administrador-Gerente, P. A., Juan F. Taltavull.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.
3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Mayo.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1600 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
1 de	20.000
4 de 6.000	24.000
10 de 3.000	30.000
1180 de 500	590.000

99 aprox. de 500 pts. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de pts. 140000 49.500

99 aprox. de 500 pts. por los 99 números id. de la centena del premio de 70.000 pesetas 49.500

99 de 300 pts. para los 99 números restantes de la centena del premio de 35.000 pts. 49.500

99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 20.000 pesetas 49.500

2 aprox. de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 6.000

2 id de 2.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio segundo 4.000

2 id. de 1.500 para el premio tercero 3.000

1600 1.120.000
Mahon 11 de Mayo de 1893.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Trajes

La Sastrería, Portal de Mar, núm. 4, ha recibido los trajes para niños de 3 á 7 años con pantalón corto y los de hilo se venden á 5 pesetas traje y los de lana á precios convenientes.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.

Ayuntamiento de Mercadal

CONSUMOS

Declarada desierta por falta de postores la primera subasta para el arriendo á venta libre de todas las especies de consumos de este término municipal, comprendida la sal y el alcohol, aguardientes y licores por el trienio de 1893 á 96, al objeto de celebrar la segunda subasta para el arriendo de las mismas especies únicamente para el año económico de 1893 á 94, están señaladas estas Casas Consistoriales el día veintitres del actual y hora de las diez á doce de la mañana.

Dicha subasta ha de tener lugar por el sistema de pujas á la llana y con estricta sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El importe total de las especies arrendables y recargos autorizados, es el de veinte y un mil quinientas sesenta y nueve pesetas sesenta y dos céntimos, siendo el tipo mínimo para hacer proposicion el de las dos terceras partes de esta cantidad.

La fianza que habrá de presentarse consistirá en la cuarta parte del importe por el cual resulte adjudicado el remate, debiendo quedar depositada en la Caja municipal.

La garantía necesaria para hacer postura, será el 2 por ciento del importe del tipo de subasta expresado cuya cantidad deberá consignarse previamente en la Depositaria municipal.

Y finalmente, el remate es tan solo por un año y se adjudicará á favor del mejor postor.

Mercadal 12 de Mayo de 1893.—El Alcalde, Pedro Palliser.—Antonio Sintés, Secretario.

Subasta

El día 18 de Mayo, á las once de la mañana se venderán en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, las siguientes fincas procedentes de la herencia de Juan Orfila y Villalonga.

1.º Una casa con huerto y una porcion de terreno de cuatro almudes agregado á la misma, situada en Alayor, calle de San Pedro, sin numerar, tasada en 2166 pesetas 66 céntimos.

2.º Una viña de 19 áreas situada en el término de Mercadal y punto conocido por Ne Bou, tasada en 333 pesetas 33 céntimos.

No se admitirá postura alguna que no cubra la respectiva tasacion, y la venta se efectuará por separado de cada una de dichas fincas.

Sirviente

Hay uno que desearía encontrar colocacion. En esta imprenta informarán.

EN EL ALMACEN DE MUEBLES

DE LA PLAZA DEL PRÍNCIPE NUM. 10

Se liquidan la mayor parte de los muebles existentes como son:

Armarios de luna de varias dimensiones.
Varias sillerías tapizadas.
Sillas sueltas de cahoba y nogal.
Mesas de centro con mármol.
Bufetes de comedor.
Camas torneadas de Viena.
Otomanas.
Lavabos de varias clases.

Peinadores con y sin mármol.
Camas de hierro.
Somiers de varias clases.
Trasparentes varios.
Juegos de portier.
Mesas de noche con y sin mármol.
Muchos cromos con y sin moldura.
Y otros muchos objetos que es difícil enumerar.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. De venta en Mahon: Farmacias de D. Rafael Galvez, D. Mauricio Hernandez, D. Vicente Teixidor y D. Jaime Ferrer.

En Mercadal, Farmacia de D. Antonio Villalonga; y en Ciudadela, en la de D. Juan Gornés.

EFERVESCENTE

HERNIAS (TRENCAIS)

Detencion, alivio y curacion radical de las hernias (trencais) se obtiene por medio del braguero mecánico regulador acompañado del parche inventado por el especialista Sr. PALAU; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la Exposición de Barcelona, con Real privilegio.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA.

Consultorio Ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 7.

AL ESCUDO DE ESPAÑA

GARN FABRICA DE CHOCOLATES DE PALMA DE MALLORCA

PROPIEDAD DE D. ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica, se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. AMADO PONS

CONFITERIA LA MAHONESA, NUEVA 21



VACUNA, EMPILT

Continúa la vacuna en casa Cursarch Cos de Gracia 4 los juéves por la tarde como los años anteriores.

Se venden tubos de linfa vacuna de la mejor procedencia.

LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

En dicho establecimiento se encontrarán los modernos bizcochos CHICAGO á pts 1'25 la libra; y los ricos merengues de Plátano, Fresa y Canela, Bizcochos borrachos y toda clase de dulces y conservas.

18, HANNOVER, 13.

Para vender

Lo están á renta vitalicia las casas calle del Bastion núm. 6 y de la Plana núm. 36. Para informes calle del Rosario núm. 2.

FOTOGRAFÍAS

DEL INTERIOR DE LA FÁBRICA DE ELECTRICIDAD, Y DEL NUEVO VAPOR "MENORQUIN,"

MONJO

12, MIRANDA, 12

Copias en cartulina 1'50 pesetas.

CUPONES CUBA Y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Julio 1893

Se pagan desde hoy con bonificacion.

CAMBIO MAHONÉS
INFANTA 8.

Para vender

Lo está la estancia llamada «Rafal Colom» de unas once ó doce cuarteras sembradio, y un vergel situado en el punto conocido por «Los Agotars» de unas nueve barcillas regadío. Informará D. Juan Goñalons calle del Horno núm. 34.

En venta

Un vergel dividido en dos trozos de unas trece barcillas regadío cada uno situado en la huerta de S. Juan de esta ciudad. Informes, Infanta 74.

Para vender

Lo está un organo de excelentes voces y armonía, propiedad del ciego Jacobo, el que se dará por un precio módico. Para informes calle de Sta. Ana, n.º 13.

Nodriza

Una mallorquina leche de 4 meses desea encontrar criatura para amamantar. Informes, Plaza Esplanada núm. 24.

GANGA

Por un precio sumamente barato se vende una máquina continua para fabricar objetos pertenecientes á dicha industria. Informes.

78 CASTILLO, 78.